



## **BORRADOR DE ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PROMOCIÓN DEL ENSANCHE DE VITORIA GASTEIZ. 26.05.22.**

### **ENSANCHE XIX**

El día 26 de mayo de 2022, a las 19,00 h. en segunda convocatoria, en el salón de actos del Círculo Vitoriano, sito en la C/ Dato 6 de Vitoria Gasteiz, se constituye la Asamblea General Ordinaria de Ensanche XIX, con la asistencia de los socios:

- Votos delegados: Paz Ochoa de Retana y Maite Bravo de Atari Consultores.
- Socios presentes: Esther Unceta-Barrenechea en representación de la Fundación Laboral San Prudencio, José Manuel Farto, Aurora Ruiz, Mario Eiguren, Cristina González, Juan Mendizabal de Fotoprix, Elena Entrialgo de Perfumería Ibarrondo, Patxi Cortazar, José Ignacio Martínez, Javier Azcona, Juan Cruz Arana, José Ignacio Odriozola, Rosa M<sup>a</sup> Murguía, Erik Ugalde de Peletería Urbietta, Julio Frago, Andrés Iturralde, José Félix Basozabal, Luis Rojo, Patricia García y José Luis Azkarate.
- Asisten como invitados: Patxi Viana, Elena Martínez de Madina, Pablo Ochoa de Retana, Francisco José Del Bello y Patricia Uranga de Gasteiz On.

Asistentes con derecho a voto: 22

Con arreglo al siguiente **orden del día**:

1. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20.07.21.
2. Memoria de Gestión de 2021 y descargo de la Junta Directiva.
3. Aprobación de las Cuentas de 2021, del Presupuesto de 2022 y fijación de cuota. Domiciliación de cuotas.
4. Modificación de Estatutos: cambio de domicilio de la asociación y composición de la Junta Directiva.
5. Nombramiento de la nueva Junta Directiva.
6. Presentación de la Proposición al Horizon Heritage NEB.
7. Aprobación para la constitución de una plataforma o federación de asociaciones por el derecho a dormir en el País Vasco. 7 ordu lo.
8. Ruegos y preguntas.

Preside la Asamblea Andrés Iturralde, que desde la constitución de la Asociación Ensanche XIX, preside también la Junta Directiva.

Andrés Iturralde agradece al Círculo Vitoriano, la firma del acuerdo que nos permitirá usar sus salas para la celebración de las reuniones de Ensanche XIX y entre otras, esta Asamblea General Ordinaria de 2022.

#### **Punto 1.- Lectura y aprobación definitiva en su caso, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20.07.21.**

Se repasa y aprueba el Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20.07.21.

#### **Punto 2.- Memoria de Gestión de 2021 y descargo de la Junta Directiva.**

El descargo de lo trabajado durante 2021, se realiza por los Coordinadores de las cinco Comisiones que impulsan los ejes estratégicos, siguiendo la estructura de la Memoria de Gestión de 2021, enviada a todos los asociados y colgada en el sitio web <https://ensanhexix.org/wp-content/uploads/2022/05/memoria-de-gestion-ensanche-xix-2021.pdf>



**Erik Ugalde** explica las acciones llevadas a cabo para la recuperación de funciones urbanas y de renovación de la economía en el Eje 1. **Julio Frago** las iniciativas de rehabilitación del parque edificado y de los patios de manzana, en el Eje 2, **José Félix Basozabal**, las iniciativas de transporte público, movilidad y gestión de la demanda del Eje 3, **Rosa María Murguía** las de convivencia cívica del Eje 4 y **José Luis Azkarate** en sustitución de **Javier Otaola** que no puede estar presente, las de dinamización cultural del Eje 5.

Se aprueba la gestión de la Junta Directiva y de las Comisiones durante 2021.

### **Punto 3.- Aprobación de las Cuentas de 2021, del Presupuesto de 2022 y fijación de cuota. Domiciliación de cuotas.**

**Julio Frago** comenta las cuentas de 2021, que tal y como se ha podido consultar en la pestaña de Documentación del sitio web de Ensanche XIX, han tenido unos ingresos de 480,26 € y unos gastos de 286,26 €, con un saldo al final del ejercicio de 1254,80 €. Expone también la dificultad para el cobro de las cuotas, que se han quedado muy por debajo de la previsión.

**José Ignacio Odriozola** comenta el presupuesto para el vigente 2022, que contempla unos ingresos y gastos mayores consecuencia de una previsión de gestión más ambiciosa, abordando diferentes proyectos, contemplando la consecución de una subvención municipal de 4.877,41 €, con unos ingresos totales previstos de 7.907,41 €.

Se aprueban las cuentas de 2021 y el presupuesto de 2022.

Se acuerda mantener la cuota de 30 € anuales y su domiciliación, para lo que se recabará el número de cuenta de los asociados. Se reclamarán igualmente las cuotas anteriores no satisfechas, casi siempre por causas ajenas a los asociados.

### **Punto 4.- Modificación de Estatutos: cambio de domicilio de la asociación y composición de la Junta Directiva.**

En el marco del acuerdo con el Círculo Vitoriano, se aprueba trasladar el domicilio de Ensanche XIX a su sede en Dato 6. La gestión diaria de la asociación hace por otra parte, aconsejable y se aprueba ampliar el número de miembros previsto para la Junta Directiva. Ambos acuerdos hacen necesario modificar los Artículos 3 y 14, que en adelante establecerán:

**Artículo 3.-** El domicilio principal de esta Asociación estará ubicado en Vitoria-Gasteiz, calle **Dato número 6, bajo**, distrito postal 01005.

La Asociación podrá disponer de otros locales en el ámbito de la Comunidad Autónoma, cuando lo acuerde la Asamblea General.

**Artículo 14.-** La Junta Directiva es el órgano de representación que gestiona y representa los intereses de la asociación, de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General. Sólo podrán formar parte del órgano de representación los asociados.

La Junta Directiva estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente, Un Secretario, un Tesorero y un máximo de **siete** Vocales.

Deberán reunirse al menos una vez al trimestre y siempre que lo exija el buen desarrollo de las actividades sociales.



### **Punto 5.- Nombramiento de la nueva Junta Directiva.**

Se aprueba la incorporación de José Ignacio Odriozola a la Junta Directiva como Tesorero, que queda de este modo compuesta por:

**Andrés Iturralde Martínez de Lizarduy**, Presidente  
**José Félix Basozabal Zamakona**, Vicepresidente y Coordinador del Eje 3  
**José Luis Azkarate Arabiourrutia**, Secretario  
**José Ignacio Odriozola Martínez**, Tesorero  
**Erik Ugalde Urbietta**, Vocal y Coordinador del Eje 1  
**Julio Frago del Campo**, Vocal y Coordinador del Eje 2  
**Rosa María Murguía Quincoces**, Vocal y Coordinadora del Eje 4  
**Javier Otaola Bageneta**, Vocal y Coordinador del Eje 5

### **Punto 6.- Presentación de la Proposición al Horizon Heritage NEB.**

**José Luis Azkarate** explica cómo ha sido presentada en abril, liderada por Ensanche 21 del Ayuntamiento, instado por Ensanche XIX, advertidos de la oportunidad por Conexiones Improbables, la proposición "ENSANCHE" al programa europeo HORIZON-CL2-2022-HERITAGE-01-10 New European Bauhaus. Proyecto orientado a la innovación e investigación en materia de conservación de patrimonio, con un enfoque hacia la recuperación de funciones urbanas y actividad económica, para garantizar así la conservación de un patrimonio entendido como el tejido urbano en su conjunto.

Está presente la conciencia de la dificultad para tener éxito en este tipo de licitaciones, pero también de que el esfuerzo ha merecido la pena, por la reunión de socios locales y la actitud de cooperación surgida en este consorcio: Ensanche 21 y otros servicios del área de Promoción Económica del Ayuntamiento, el Campus de Universidad del País Vasco, el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro y las consultoras Conexiones Improbables y Naider Análisis y Acción Socioeconómica.

Se considera importante perseverar en la búsqueda de oportunidades en programas europeos congruentes con la estrategia que persigue Ensanche XIX.

### **Punto 7.- Aprobación para la constitución de una plataforma o federación de asociaciones por el derecho a dormir en el País Vasco. 7 ordu lo.**

**Rosa Murguía** relata que en los trabajos de la Comisión de Convivencia Cívica relacionados con el ruido, originado por el ocio nocturno sistemático en los fines semana, se aprecia la necesidad de una escala de gestión por encima de las asociaciones aisladas o de las asociaciones de una ciudad. Hace falta una escala de País. En este sentido, se ha ido tomando contacto con otras asociaciones del País Vasco que abordan problemas similares.

Con el objeto de *poder dormir siete horas seguidas por la noche, siete días a la semana, en nuestros domicilios de cualquier calle y ciudad del País Vasco*, se está queriendo impulsar la plataforma **7 ordu lo** entre varias asociaciones, entre las que destacan Los Arquillos Bizirik y Uribitarte Anaitasuna de Bilbao.

Se acuerda realizar cuantas gestiones sean necesarias para materializar la plataforma en cuanto sea posible.

Del mismo modo, se acuerda que si el Círculo Vitoriano da cabida en sus estatutos a la incorporación de asociaciones como la nuestra, facultar a la Junta Directiva para que materialice tal incorporación.



**Punto 8. Ruegos y Preguntas.**

**Juan Mendizabal**, valorando la importancia de la fotografía del acto de presentación de la Proposición Ensanche, en la que se refleja el espíritu de cooperación de los socios locales, reflexiona sobre la necesidad de que en el seno del Ayuntamiento se libere una persona o un equipo, para liderar la renovación económica del Ensanche y del centro de la ciudad, a la manera como se ha realizado en otras épocas en el Casco Medieval. La idea suscita el apoyo generalizado de los asistentes.

Y sin más preguntas, el Presidente levanta la sesión, siendo las 20,30 h.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE